SECRETARIA MUNICIPAL
REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS
TARAPACÁ – CHILE
2023

CERTIFICADO DE CONSTITUCIÓN N°0068/2023

ABEL FERNANDO CARVAJAL AYALA, Secretario Municipal (s), certifica que respecto a la Organización Comunitaria Funcional denominada **"CENTRO CULTURAL SOCIAL Y DEPORTIVO BLOQUE MAR - AZUL"** con fecha **16 de Noviembre del 2023**, el Sr. Alfonso Moscoso Mamani, domiciliado en de la Comuna de Alto Hospicio, depositó en esta Secretaría Municipal, el Acta de Constitución, Los Estatutos y el Listado de participantes de dicha organización, todos los cuales fueron otorgados ante el Ministra de Fe Municipal Doña Giovanna Trincado Avilés, el día 15 de Noviembre del 2023, a de Alto Hospicio. Su Directiva Provisional se encuentra compuesta por las siguientes personas:

PRESIDENTE : ALFONSO PABLO MOSCOSO MAMANI
SECRETARIO : CINTHIA CHALLAPA DIAZ
TESORERO : JAVIERA APALA CHALLAPA

Por tanto, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Nº 20.500. La organización ya singularizada tiene Personalidad Jurídica Vigente **Nº 3188-F,** según inscripción efectuada en el Registro de Organizaciones Comunitarias Territoriales y Funcionales, bajo el **Folio Nº 069/2023, de fecha 22 de Noviembre del 2023. Lo anterior sin perjuicio de que el Certificado definitivo de la Personalidad Jurídica sea extendida por el Servicio de Registro Civil e Identificación, conforme la Ley 20.500,** el Directorio Provisional deberá, entre los treinta y los sesenta días posteriores a la obtención de la personalidad Jurídica, convocar a Asamblea Extraordinaria para la Elección del Directorio definitivo. Se hace presente que la constitución de la organización se ajusta a la legalidad vigente, habiendo sido revisado los antecedentes, para tal efecto, por la Secretaria Municipal que subscribe Se otorga el presente documento, en cumplimiento del artículo 8° de la ley 19.418.

Alto Hospicio, 22 de Noviembre de 2023.-